



En Matehuala, S.L.P., siendo las 10:00 horas del día 26 de febrero del 2024, en las instalaciones de Presidencia Municipal ubicada en calle de Celso N. Ramos número 120, zona centro, en esta Ciudad, nos reunimos para llevar a cabo la Séptima Sesión Extraordinaria, convocando para ello previamente a los integrantes del **COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO** de Matehuala, San Luis Potosí: **CC LIC. MARIA DEL CARMEN CARMONA CARRIEDO PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, M.M. CINTHYA LUCIA BANDA LEIJA SECRETARIA TÉCNICA DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, MTRO. PAUL RENATO MARTINEZ REYNA COORDINADOR DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO INDUSTRIAL, ING. CANDELARIO SANCHEZ ALEJO PRIMER VOCAL COORDINADOR DEL ARCHIVO MUNICIPAL, ING. MANUEL ALEJANDRO MEDELLIN TORRES SEGUNDO VOCAL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL**, con el objetivo de dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como lo previsto en el numeral 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. Para tales efectos se propuso lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de Lista
- 2.- Análisis de acuerdo de reserva derivado de la solicitud de información con número de folio **240473524000006**.
- 3.- Clausura.

En el punto **UNO** del orden del día, toma la palabra la Secretaria Técnica **M.M. CINTHYA LUCIA BANDA LEIJA** para **PASE DE LISTA** verificando el pase de lista respectivo, se hace constar que están presentes los **CC LIC. MARIA DEL CARMEN CARMONA CARRIEDO PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. PAUL RENATO MARTINEZ REYNA COORDINADOR, ING. CANDELARIO SANCHEZ ALEJO**



PRIMER VOCAL, ING. MANUEL ALEJANDRO MEDELLIN TORRES SEGUNDO VOCAL, estando en su totalidad los integrantes del Comité de Transparencia, por lo tanto se encuentra reunido el Quorum de miembros con voz y voto, como lo dispone el artículo 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, para lo cual los acuerdos que se tomen tendrán toda validez.-----

En el punto **DOS** del orden del día, el tema de que trata es el Análisis de acuerdo de reserva derivado de la solicitud de información con número de folio 240473524000006.

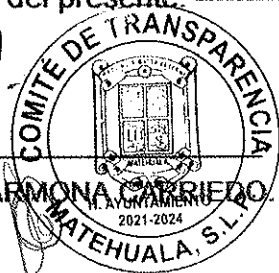
Toma el uso de la voz a la **LIC. MARIA DEL CARMEN CARMONA CARRIEDO PRESIDENTE DEL COMITÉ** a solicitud del Director de Obras públicas de este H. Ayuntamiento para exponer la solicitud planteada vía Plataforma Nacional de Transparencia por el C. José Leyva se solicitó copia del expediente técnico y económico de la obra de Construcción de Nuevo panteón municipal primera etapa en Rancho Nuevo, Municipio de Matehuala con número de expediente **MMA/OM/AD-072-2022** además se solicitó saber si hubo observaciones de la Contraloría sobre esta obra en específico y todos los oficios que generó la obra.

Por lo que mediante oficio número DOP. /EXT/1103/2024 la dirección de obras públicas de este H. Ayuntamiento expone que el expediente en mención se encuentra en la Auditoría Superior del Estado y tomando en consideración lo anterior este comité de transparencia plantea que el expediente físico al encontrarse en la Auditoría Superior del Estado hace imposible la entrega de la información que se solicita ya que existe un procedimiento auditor actualmente.

Por lo que se determina mantener el expediente **MMA/OM/AD-072-2022** bajo reserva de conformidad con lo establecido por el artículo 129 fracciones V y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Continuando con el uso de la voz la presidente del Comité de Transparencia Lic. María del Carmen Carmona Carriedo manifiesta no haber más puntos que resolver en la orden del día por lo que se somete a votación levantado la mano quien esté de acuerdo, aprobándose por cinco votos a favor en mantener bajo reserva la información solicitada, por lo que en unanimidad de votos se da por aprobada, una vez hecho lo anterior se da por clausurada la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, siendo las 10:35 horas del día 26 de febrero de 2024, firmando para constancia de ley, los que en este intervinieron, supieron y quisieron hacerlo. Conste y damos firma al calce y margen del presente _____



LIC. MARIA DEL CARMEN CARMONA CARRIEDO
PRESIDENTA

MTRO. PAUL RENATO MARTINEZ REYNA.
COORDINADOR

M.M. CINTHYA LUCIA BANDA LEIJA
SECRETARIA TECNICA

ING. CANDELARIO SANCHEZ ALEJO
PRIMER VOCAL

ING. MANUEL ALEJANDRO MEDILLIN TORRES
SEGUNDO VOCAL